



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N° 478 -2017-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ARTES VISUALES PARA LA DIRECCIÓN DE ARTES

ÁREA USUARIA	Dirección de Artes
PUESTO	Especialista en Artes Visuales

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Promover el diseño, desarrollo e implementación de políticas y actividades que coadyuven al fomento del sector de las artes visuales, así como el acceso y disfrute público.
--

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Directiva N° 004-2014-SG/MC: Procedimiento que regula la contratación, asistencia y permanencia del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS – del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2014-SG/MC
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en Artes Visuales y/o Historia del Arte y/o Arte.
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) ¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en temas relacionados al Sector Artes Visuales (investigación, gestión, producción, creación y/o docencia superior) en el sector público y/o privado.
Conocimientos relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del mercado del arte y la curaduría (se verificará en la entrevista). • Conocimiento en proyectos de gestión cultural (se verificará en la entrevista).

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Coordinar y gestionar alianzas interinstitucionales como convenios y co-organización de proyectos relacionados a las artes visuales.
- Emitir opinión técnica sobre proyectos relacionados a las artes visuales como concursos, convocatorias, estudios, proyectos de ley y otros, a solicitud de entidades públicas o privadas.
- Participar en representación del Ministerio de Cultura en eventos relacionados a las artes visuales como ferias, muestras, exposiciones, actividades académicas, entre otros.
- Participar en el análisis, diseño e implementaciones de políticas y planes culturales orientados al sector de las artes visuales.
- Coordinar actividades, estudios y programas del Ministerio de Cultura dirigidos a las artes visuales como el Estado Situacional de las Artes Visuales a nivel nacional.
- Promover la realización de muestras de artes visuales presentadas por el Ministerio de Cultura en espacios administrados por la institución y en alianza con otras entidades.
- Diseñar e implementar actividades y materiales de capacitación dirigidos al sector de las artes visuales como residencias, laboratorios, charlas, talleres, manuales, boletines, publicaciones, clases en línea, entre otros.
- Coordinar la difusión y comunicación de las actividades dirigidas al sector de las artes visuales.
- Coordinar con representantes del sector de las artes visuales diversas iniciativas y trabajos colaborativos con el fin de fortalecer al sector, en el marco de iniciativas como la Mesa Creativa, Mercado de Industrias Culturales del Sur u otras.
- Otros que le asigne el Jefe Inmediato en el marco de la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección de Artes del Ministerio de Cultura
DURACIÓN	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	15/11/2017 al 28/11/2017
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	29/11/2017 al 05/12/2017
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	06/12/2017 (Desde las 08:30 hrs hasta las 16:30 hrs)



PERÚ

Ministerio de Cultura

SELECCIÓN

Evaluación Curricular	07/12/2017 al 11/12/2017
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	12/12/2017
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	13/12/2017
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	14/12/2017